



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0301-O

Quito, D.M., 11 de junio de 2021

Asunto: Insistencia oficio No. GADDMQ-DC-HMA-2021-0238-O

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte y en atención al oficio No. GADDMQ-DC-HMA-2021-0238-O, de fecha 18 de mayo de 2021, por medio del cual se solicitó que en un plazo máximo de 8 días, se remita un informe actualizado sobre la implementación de la ordenanza metropolitana No. 004-2019, toda vez que ha transcurrido en exceso el término dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda, para que la STHV, Administración General, SGCTYPC y la Dirección de Informática, coordinen los sistemas informáticos procedimentales y la capacitación del personal para su implementación.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito a usted que la información solicitada sea remitida de manera digital a mi despacho de manera inmediata, toda vez que se ha cumplido el término señalado para el cumplimiento del mismo.

Aprovecho para recordar a usted que el incumplimiento de la remisión de esta información, de conformidad con el artículo 20 de la Resolución de Concejo No. RC-2016-074, puede ser notificada a la unidad de Auditoría Interna del Municipio o a la Contraloría General del Estado, sin perjuicio de las acciones que se inicien dentro del seno del Concejo Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0301-O

Quito, D.M., 11 de junio de 2021

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0238-O

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

